

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS
ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN · 2015

ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO.

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

En la población de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farias, Jalisco, siendo las 09:25 nueve horas veinticinco minutos del día 07 siete del mes de Junio de 2013, previamente convocados y en aras de una autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reunidos en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal el Sr. Presidente Municipal Constitucional licenciado FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA, los C.C. Regidores EDMUNDO CESAR CHÁVEZ , MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ, JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURAN, ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA, MARÍA IRMA ESTEVEZ CHÁVEZ, SILVERIO VENANCIO BENITO, MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN, JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS, MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS, COMO REGIDORES, así como la M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ en su carácter de Secretario General y Síndico Municipal; se declara abierta ésta Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 07 siete del mes de Junio del año 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente: - - - - -

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

REGIDORES
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN
C. MA. IRMA ESTEVEZ CHAVEZ

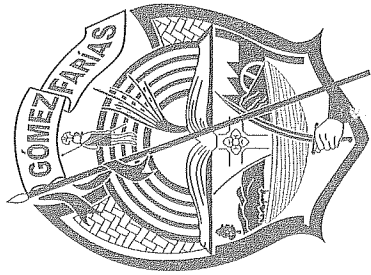
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS
ING. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

T.S.U. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y aprobación del quórum legal para sesionar.



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

CUARTO.- Autorización para que el Presidente Municipal y Síndico firmen el Convenio de Coordinación Fiscal y Colaboración Administrativa en materia de Intercambio de Información Fiscal de Padrón de Contribuyentes.

QUINTO.- Análisis y aprobación en su caso, de la participación del Municipio en el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) y en el Programa 3x1 para Migrantes así como la Autorización de la firma del Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco para la implementación de dichos programas.

SEXTO.- Autorización para que el Presidente, Secretario General y Síndico Municipal respectivamente firmen Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y traslado de Pacientes.

SÉPTIMO.- Autorización para otorgar poder al Lic. Juan Manuel Chávez Rodríguez para que represente al Síndico Municipal en todo tipo de litigios, así como audiencias, formule y absuelva posesiones.

OCTAVO.- Turno de correspondencia

NOVENO.- Término para entrega de dictámenes turnados en la Décimo Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

DÉCIMO.- Clausura de la Sesión

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

ING. LUIS ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA -----

PRIMERO: en el presente punto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal solicita a la M.C.P. Ariana Barajas Gálvez, que en su carácter de Secretaria General

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES.

C. MA. DEL ROSARIO SATELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

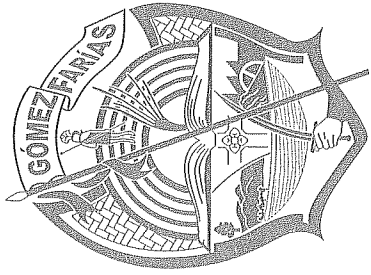
C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ING. JOSÉ MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO
procediera a nombrar lista, en uso de la voz de la Secretaría
General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia,
constatando la presencia de:-----

- FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA, ----- presente
- EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ, ----- presente
- MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ, ----- presente
- JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN, ----- presente
- ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA, -- presente
- MARIA IRMA ESTEVEZ CHAVEZ, ----- presente
- SILVERIO VENANCIO BENITO, ----- presente
- MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN, ----- presente
- JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACIAS, ----- presente
- MARIA TERESA VARGAS MACIAS, ----- presente
- ARIANA BARAJAS GÁLVEZ; ----- presente

ratificando con ello la existencia de 11 once regidores
presentes, por lo que se declara la presencia de quórum
legal, en los términos del Artículo 32 de la Ley de Gobierno y
la Administración Pública del Estado de Jalisco, dando por
instalada formalmente la Décimo Segunda Sesión Ordinaria
del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Gómez
Farías, 2012-2015.-----

SEGUNDO.- Una vez leídos los puntos del Orden del Día, se
puso a consideración del H. Ayuntamiento aprobarlo. En
votación económica se aprobó y en su integridad por
unanimidad, procediendo a su desahogo en el orden
propuesto.-----

TERCERO.- La Secretario General, dio lectura al Acta
anterior con fecha del día 14 catorce del mes de Mayo del
año 2013 dos mil trece, la cual se pone a consideración de
los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es
aprobada por **unanimidad** de votos.-----

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES.

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

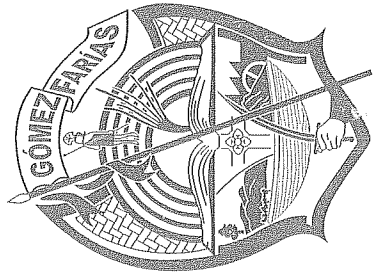
C. MA. IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

REGIDOR MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS SALVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

ING. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRMA ESTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

SR. ARTURO LÓPEZ LUIS JUAN

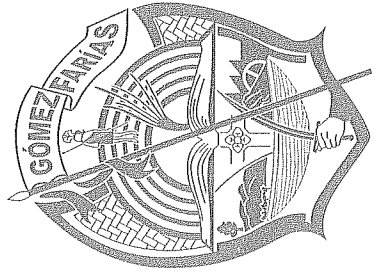
CUARTO.- Para el desahogo del presente punto en uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía menciona que se propuso firmar un convenio de Coordinación Fiscal y Colaboración Administrativa en materia de Intercambio de Información Fiscal de Padrón de Contribuyentes.-

"El que suscribe el Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, ordenamientos legales en vigor a la fecha, me permito presentar a su distinguida consideración el siguiente punto de Acuerdo, bajo la siguiente:-

-EXPOSICION DE MOTIVOS-

1.- Que es obligación del H. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, observar y hacer cumplir con las disposiciones que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución del Estado Libre y soberano de Jalisco, de la Leyes reglamentarias expedidas por el Congreso del Estado de Jalisco, particularmente la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás normas aplicables al caso.-

2.- Que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, es facultad del Ayuntamiento por conducto del Presidente



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015
Municipal, síndico, Secretario General y /o funcionario
facultado para tal efecto, el celebrar los convenios y
Contratos necesarios para el funcionamiento de los Servicios
Públicos que otorga la Administración Pública Municipal.- - - -

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS GALVEZ
SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES.

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE NA CRUZ VALENCIA

C. EDUARDO CESAR CHÁVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. JRAJAEZTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

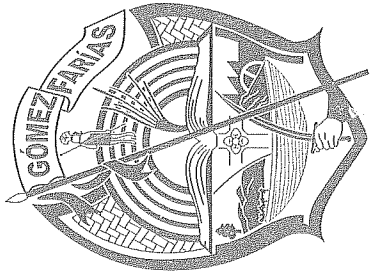
ISABELA MARCHO ALBERTO LOPEZ LUIS JUÁN

3.- Que es facultad de este Ayuntamiento de acuerdo a la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su
artículo 115 y artículos 77 y 79 de la Constitución del Estado
Libre y SOBERANO DE Jalisco, en cuanto a sus funciones,
someter a aprobación de Ayuntamiento la celebración,
renovación, revocación, nulidades de los Convenios,
contratos y acuerdos con las diversas Dependencias del
Ejecutivo Estatal y Federal, sin mayores limitaciones que las
propias leyes establecen.- - - - -

4.- Ahora bien, el artículo 5 fracción IX de la Ley de
Coordinación Fiscal de Jalisco con sus Municipios, establece
que de las cantidades que perciba el Estado, incluyendo sus
incrementos, en cada ejercicio fiscal, por concepto de
participaciones federales previstas en la Ley de Coordinación
Fiscal Federal, así como los ingresos Estatales derivados de
los Impuestos sobre Nóminas, Espectáculos Públicos y
Hospedaje, los Municipios recibirán: Los ingresos
correspondientes al fondo de fiscalización, en base a lo
señalado en el artículo 10 de la ley antes aludida.- - - - -

5.- Derivado lo anterior es importante señalar que el artículo
10 de Ley de Coordinación Fiscal de Jalisco con sus
Municipios, establece que el 60 por ciento del monto
correspondiente a Municipios del excedente del FOFIE, se
distribuirá entre aquellos Municipios que celebren el
Convenio de Coordinación Fiscal y Colaboración
Administrativa en materia de Intercambio de Información
Fiscal de Padrón de Contribuyentes.- - - - -

6.- Hecho lo anterior, la Secretario General hace lectura del



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

ING. ALFONSO FAVIANI DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN
C.T.M.A. IRMA ESTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

T.S. LUJÁN MAURO ALARCÓN LÓPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012.- 2015.
extracto correspondiente a las **Clausulas** del mencionado

convenio:-----

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es el intercambio de información fiscal del padrón de contribuyentes que realizan actividades comerciales, en adelante, giros Comerciales, en “EL MUNICIPIO”, y referente

- a:
- Mercados
 - Padrón de licencias de Giros Comerciales
 - Tianguis
 - Espacios abiertos

Así como todos aquellos registros y padrones que se relacionen con giros comerciales, que tenga registrado “El Municipio”, los cuales deberán ser entregados a “El Estado”.

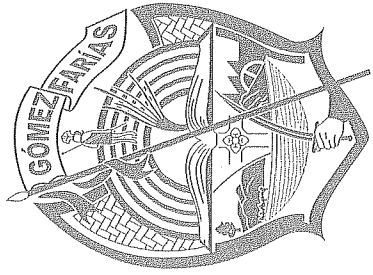
SEGUNDA.- “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” conviven en coordinarse para que “EL MUNICIPIO”, con periodicidad trimestral envíe un uniforme referente a las acciones relacionadas con la verificación, actualización y en general, depuración de los padrones de giros comerciales.

El informe será entregado por “EL MUNICIPIO” durante los primeros cinco días siguientes, respecto de cada trimestre que concluye.-----

Por lo antes expuesto cometo ante ustedes el siguiente punto de:-----

ACUERDO:-----

PRIMERO.- Propongo para su aprobación se autorice a los C. C. Presidente Municipal, Secretario General y Síndico Municipal, periodo constitucional 2012-2015, para que a nombre y representación del mismo, suscriban y otorguen la firma del Convenio con el Gobierno del Estado.-----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GARCÍA
SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. TITA ARMA ESTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Ing. María Teresa Vargas Macías
ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

ISUETA MADURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

SEGUNDO.- Notifíquese a los C. C. Presidente Municipal, Secretario General y Sindico Municipal, para los efectos legales correspondientes. (Queda anexo al apéndice del Acta, el Dictamen de punto de Acuerdo presentado por el Presidente Municipal.)-----

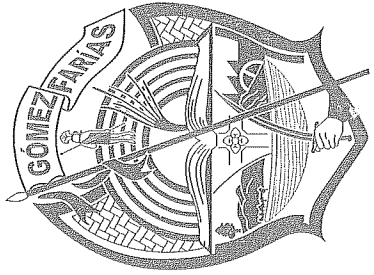
Se abre la mesa de oradores para si hay alguien que guste hacer una intervención al respecto lo haga en este momento:-----

Realiza una intervención el regidor C. Edmundo Cesar Chávez Chávez: "yo, tengo una duda nada más. La intención no de esto, sino de compenetrarse aquí presente como regidor del padrón, la idea es incrementar los impuestos, ¿no? o ¿estoy en un error? si, que iban a revisar el catastro, digo que si la idea es incrementar".-----

En uso de la voz el regidor C. José Guadalupe Ramírez Durán responde: "si, es algo independiente me nombraron como representante de los regidores para la comisión de catastro".-----

A lo que el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez menciona: "Mi pregunta es muy simple, ¿la idea es incrementar los impuestos?"-----

Interviene el Presidente Municipal Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía quien comenta: "Por Ley el predial y el agua se tienen que aumentar, en este caso antier sesionamos en el consejo de catastro en donde el regidor es representante de éste cuerpo edilicio, en donde vinieron más representantes de la sociedad civil, de los industriales, ejidatarios, comerciantes, pequeña propiedad, un notario, un ingeniero y un perito del colegio de arquitectos, sesionamos y acordamos que es la primera etapa el incrementar lo que



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012, 2015
marca la norma y lo que propone el Consejo Técnico de Catastro Estatal el aumentar el 5% cinco por ciento para el próximo ejercicio fiscal 2014 dos mil catorce, son alrededor de \$15.00 quince ó \$16.00 dieciséis pesos lo que aumentaría para el próximo año".-----

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAJAS GONZALEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

ING. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARÍA TAMARA ESTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

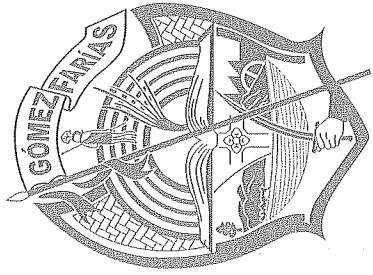
SR. JUAN ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

En uso de la voz el regidor C. José Rogelio de la Cruz Macías menciona: "el problema es que ya estudiando el último mes ya está bien aumentados también hay terrenos que...".-----

Interviene el Señor Presidente municipal quien menciona: "Precisamente lo comentamos en esa sesión, hubo años muchos años que no se actualizó el padrón de catastro, entonces estamos acostumbrados a pagar \$180.00 ciento ochenta pesos de una propiedad de una casa sencilla, ahora que están haciendo actualizaciones y ha ido aumentando desde el 2009 cuando se empezaron a hacer las actualizaciones en las tablas de valores, pegamos el brinco y decimos yo de pagar \$180.00 ciento ochenta pesos ahora ya pago \$500.00 quinientos pesos, pero de todas maneras es un impuesto muy bajo en comparación con otros estados de la República e inclusive o con otros países que cobran muy bien el impuesto predial y de ahí es donde se puede hacer obra y donde se pueden tener finanzas sanas y una tranquilidad económica en los municipios, porque las participaciones son para pagar sueldos y parte de los proveedores".-----

En uso de la voz el regidor C. Mauro Alberto López Luis Juan pregunta: "Oyes Presidente aprovechando, ¿y como ha sido la participación, toda esta..en lo que va de la Administración?-----

Hace uso de la voz el Presidente Municipal respondiendo: "Varía, nos manda la Secretaría de Finanzas como un estimado, siempre varía porque son reglas y cálculos que se



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO, 2015
hacen depende del ingreso que llega y de las contribuciones

que genera el municipio y todos los municipios ya hacen una regla para hacer la repartición entonces siempre varía, las participaciones mensuales no tienen una cantidad fija de lo que llega, como te puede llegar poquito más de \$1,000,000.00 un millón, te pueden llegar \$900,000.00 novecientos mil pesos, entonces de ahí es donde hay que pagar proveedores, gasolina, refacciones, mantenimiento, etc. y es en donde nos atrasamos porque es casi nulo el dinero que ahorita ingresa de impuestos y derechos del municipio por ahí vemos que tenemos que incrementar y actualizar todas las cuentas para recaudar más y empezar a hacer las notificaciones de los que deben agua, predial, las licencias municipales para que ingrese dinero y poder estar cumpliendo con los servicios, entonces si varía mucho eso de las participaciones, es por eso que en este acuerdo no nos dicen exactamente cuánto nos van a dar ya que firmemos el convenio y estemos entregando información, pero lo que nos llegue de premio extra por entregar información que también es aparte de una obligación a la secretaria de finanzas yo lo veo sano que firmemos éste acuerdo. El punto que tocaba el regidor César no tiene nada que ver con éste, es de la sesión del Consejo Técnico de Catastro que si se aprobó aumentar el 5% y que de ahí se va a llevar esa minuta al Consejo de Catastro Estatal en donde lo revisan si es viable, lo regresan, lo vamos a someter a Sesión de Ayuntamiento, y una vez que lo aprobemos mandamos el paquete al Congreso y el Congreso le da otra revisada y nos dice si ya está listo se publica en el diario Oficial del Estado.-----

Por lo que una vez analizado y discutido el punto, se somete a votación en lo general sea aprobada la Autorización para firmar dicho convenio, instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.-----

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.- -A FAVOR;

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS GONZALEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

ING. JOSÉ FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

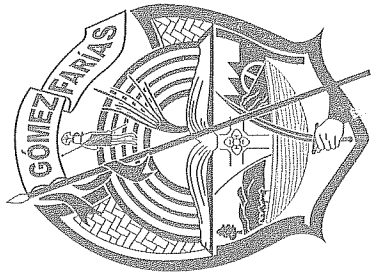
C. M.A. IRMA ESTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS


DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

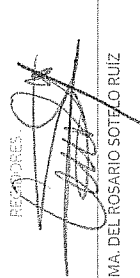
ING. ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN





H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO


LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

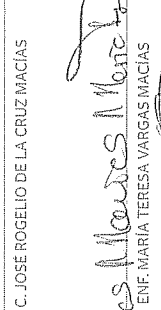

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SINDICA GENERAL


REGIDORES

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ



C. ALFONSO FAVÁN DE LA CRUZ VALENCIA



C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ


ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN


C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS


ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS


DR. SILVERIO VENANCIO BENITO


T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUÁN

Acta de Sesión de Cabildo

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ.-regidor.- JALISCO A FAVOR; 2015

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.-----A FAVOR;

C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.----- A FAVOR;

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.---- A FAVOR;

C. MARIA IRMA ESTEVEZ CHAVEZ.- regidor.----- A FAVOR;

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.- ----- A FAVOR;

T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.--- A FAVOR;

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.-regidor.----- A FAVOR;

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS.-regidor.----- A FAVOR;

DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- síndico.----- A FAVOR;

Señor presidente le informo que con 11 votos a favor y 0 en
contra es aprobado por unanimidad de votos el presente
punto del orden del día.-----

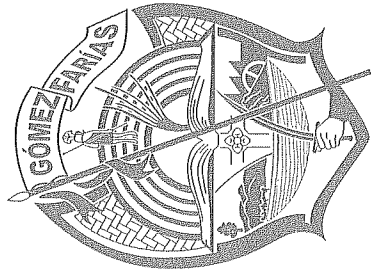
QUINTO.- En uso de la voz el Presidente propone al H.
Cuerpo Edilicio la autorización para que el Municipio participe
en el Programa 3x1 para migrantes 2013 y en el Programa
de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) 2013, bajo los
siguientes términos:-----

Primero.- A continuación se describen la priorización de las
Obras del Programa 3x1 para migrantes:-----

1.- Rehabilitación de red de agua potable, red de drenaje, y
construcción de empedrado ahogado en concreto en calle
Morelos entre: calle Cuauhtémoc y calle Montenegro.-----

2.- Construcción de Colector en Av. Fresno Sur, entre Av.
Fresno poniente y planta tratadora de aguas negras, en Col.
El Fresno, en la localidad de San Sebastián del Sur.-----

3.- Construcción de empedrado ecológico en la calle Benito
Juárez entre calle Vicente Guerrero y calle Privada De
Emiliano Zapata.-----



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2013 - 2015
4.- Construcción de empedrado ecológico con Camellón en la

calle Alfredo Chávez, entre: Carretera libre Cd. Guzmán-Guadalajara y Av. Fresno poniente.-----

5.- Construcción de empedrado ecológico, banquetas y machuelos en calle Santa Cecilia, Col. Santa Cecilia.-----

6.- Construcción de empedrado ecológico, machuelos y banquetas, en la calle Francisco Villa, entre: Calle Vicente Guerrero y calle Pról. De Obregón.-----

Segundo.- En uso de la voz el Presidente Municipal propone al H. Cuerpo Edilicio la autorización para que el Municipio participe en el Programa 3x1 para Migrantes 2013.-----

Tercero.- En uso de la voz el Presidente Municipal propone al H. Cuerpo Edilicio la autorización para que el Municipio participe en el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) 2013. A continuación se describe la priorización de obras del programa PDZP:-----

1. Construcción de 20 veinte baños en el Municipio de Gómez Farías.-----

Cuarto.- Se faculta a los C.C. Presidente, Secretario General y Sindico Municipal para que concurren a la celebración de los convenios para los programas siguientes:

- Programa 3 x 1 para migrantes 2013, y
- Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias 2013 (PDZP).-----

El señor presidente en uso de la voz menciona si continuación si alguien desea hacer algún comentario, se

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GARZA
SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES.

C. MA. DEL ROSARIO SOFELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARÍA ESTEVEZ CHÁVEZ

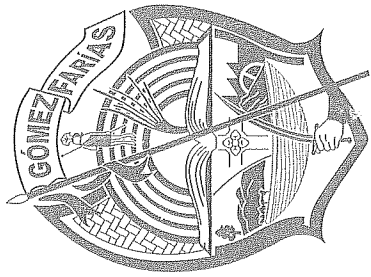
C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

goss
Enf. María Teresa Vargas Macías

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSULTA ANDRÉS ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
abre la mesa de oradores para quien solicite hacerlo.-----

Realiza una intervención el regidor C. José Rogelio de la Cruz Macías quien pregunta: "¿aquí éste programa no se metió algo para la Iprovepe?"-----

A lo que el Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía responde: "En Sedesol no, se metió en Secretaría de Desarrollo Rural que tiene programas no nada más para zonas rurales para el campo, sino también para comunidades como el pueblo en donde se metieron tres proyectos para Iprovepe. Aquí en donde ya nos autorizaron es para El Rodeo, en la estadística que tiene el INEGI es una zona privilegiada porque como hay mucha necesidad en las encuestas que hacen la tienen detectada como una zona muy marginada en comparación con las comunidades de Ocuares y Calaverna que están arribita de la media y dan prioridad a esta zona.-----

También ésta la construcción de 20 veinte baños para zonas prioritarias, es un bañito pequeño con su tinaco, un tipo de baño para gente necesitada, en donde se va a hacer un estudio, una selección en todas las comunidades también en la cabecera y en San Andrés para saber quiénes son los que verdaderamente lo necesitan y para ellos va a ser éste beneficio".-----

El regidor C. Mauro Alberto López Luisjuan pregunta: ¿entonces todavía no se hace el estudio de la detección de los que lo necesitan?-----

En uso de la voz el Presidente Municipal responde: "no apenas se metió el proyecto y toda la información que piden del proyecto técnico, falta la autorización del cuerpo edilicio y ya una vez que sean aprobados y validados ya nos piden que se haga la detección de donde se van a poner".-----

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAÚL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL

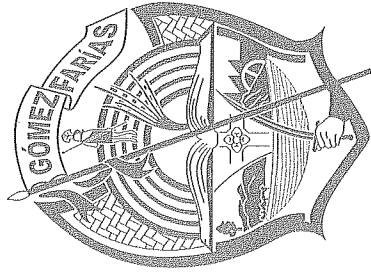
REGIDOR

C. MA. DEL ROSARIO SOTZILO RUIZ
C. ALFONSO FAVARIÁN DE LA CRUZ VALENCIA
C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ
ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN
C. MA. IRMA ESCOBEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO
LIC. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015
Realiza una intervención la regidora C. María Irma Estévez

Chávez quien pregunta: ¿También entrarían las comunidades de El Rodeo, Los Ocuares, El Corralito y todo eso?-----

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

REGIDOR/ES

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

A lo que el presidente responde: "Sí, es para todos. Se van a seleccionar, son 20 veinte nada más en esta primera etapa y sobre todo para zonas prioritarias; ahí si les pediría que en su momento hagamos un estudio viable para que si la secretaria nos da la facultad a nosotros de hacerlo, tomar bien conciencia de las cosas."-----

En uso de la voz la Síndico Dra. Ariana Barajas Gálvez menciona que el Director de Obras públicas dijo que del programa de 3x1 para migrantes se deben meter todos los proyectos pero aun falta ver cuales serán probados porque no todos los que están aquí se llevarán a cabo. Sin embargo de los baños de PDZP si hay probabilidades que sea aprobado porque tenemos el antecedente de una denuncia por parte de nosotros y ellos vinieron a hacer la revisión, así que hay probabilidades de que sean autorizados"-----

Una vez analizado el punto, se somete a votación, instruyendo a la Secretario General para que tome el sentido de la votación y manifieste en voz alta el resultado.-----

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.--A FAVOR;

C. EDMUNDO CÉSAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor.-----A FAVOR;

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.-----A FAVOR;

C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.----- A FAVOR;

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.--- A FAVOR;

C. MARIA IRMA ESTEVEZ CHAVEZ.- regidor.----- A FAVOR;

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.- ----- A FAVOR;

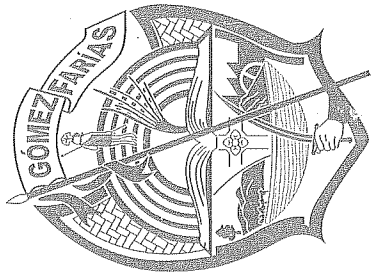
T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.--- A FAVOR;

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.-regidor.----- A FAVOR;

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS.-regidor.----- A FAVOR;

DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- síndico.----- A FAVOR;

Señor presidente le informo que con 11 votos a favor y 0 en



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
contra es aprobado por **unanimidad** de votos, la aprobación del Convenio la autorización para que el Municipio participe en el Programa 3x1 para migrantes 2013 y en el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias 2013 (PDZP), y se autoriza a los C. C, Presidente Municipal, Secretario General y Sindico Municipal, en los términos propuestos.-

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

LIC. FRANCISCO PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS CHÁVEZ
SECRETARÍA Y SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES
C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRMA ESTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

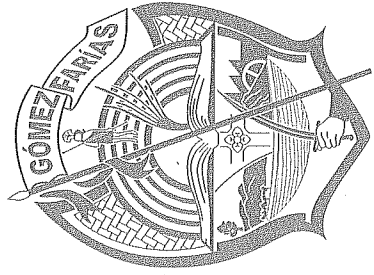
T.SUITA MARCO ALBERTO GÓMEZ LUIS JUAN

SEXTO.- Para el desahogo del presente punto en uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía menciona que se propuso firmar un convenio Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y traslado de Pacientes.-

“El que suscribe el Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, ordenamientos legales en vigor a la fecha, me permito presentar a su distinguida consideración el siguiente punto de Acuerdo, bajo las siguientes:-

EXPOSICION DE MOTIVOS

- 1.- Que es obligación del H. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, observar y hacer cumplir con las disposiciones que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución del Estado Libre y soberano de Jalisco, de la Leyes reglamentarias expedidas



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS ÁLVAREZ
SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL

PROFESORES

C. MA. DEL ROSARIO SOÑELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

IS.UTA. ALBERTO ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012
por el Congreso del Estado de Jalisco, particularmente la Ley
del Gobierno y la Administración Pública Municipal del
Estado de Jalisco y demás normas aplicables al caso.-----

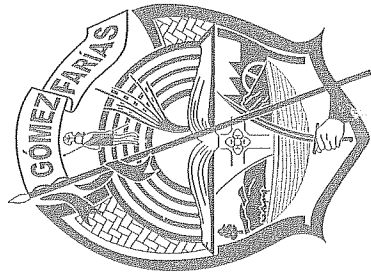
2.- Que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del Gobierno y la
Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, es
facultad del Ayuntamiento por conducto del Presidente
Municipal, sindico, Secretario General y /o funcionario
facultado para tal efecto, el celebrar los convenios y
Contratos necesarios para el funcionamiento de los Servicios
Públicos que otorga la Administración Pública Municipal.-----

3.- Que es facultad de este Ayuntamiento de acuerdo a la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su
artículo 115 y artículos 77 y 79 de la Constitución del Estado
Libre y SOBERANO DE Jalisco, en cuanto a sus funciones,
someter a aprobación de Ayuntamiento la celebración,
renovación, revocación, nulidades de los Convenios,
contratos y acuerdos con las diversas Dependencias del
Ejecutivo Estatal y Federal, sin mayores limitaciones que las
propias leyes establecen.-----

4.- El párrafo tercero del artículo 4º de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos, establece el Derecho de
toda persona a la protección a la salud.-----

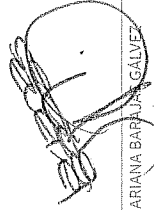
5.- La Ley General de Salud, reglamentaria del precitado
concepto constitucional, establece las bases y modalidades
para el acceso a los servicios de Salud y la concurrencia de
la Federación y las Entidades Federativas en materia de
salubridad General.-----

6.- Acorde a lo dispuesto por el artículo 3º, fracción IV de la
Ley General de Salud, es materia de salubridad general la
atención médica, preferentemente en beneficio de los grupos
vulnerables, en el caso que nos ocupa los del Municipio de



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO


LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL


M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL


C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ



ING. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VABENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ


ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURÁN


C. MA. IRMA ESTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS


ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS


DR. SILVERIO VENANCIO BENITO


T.S. LIC. MA. LUGO CEBALERO LOPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
Gómez Fariás, Jalisco.-----

Por lo antes expuesto someto ante ustedes el siguiente punto
de:-----

----- ACUERDO:-----

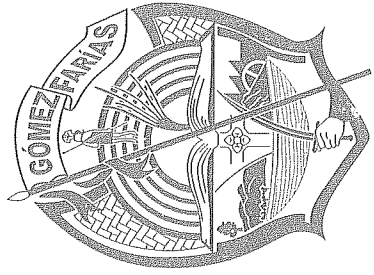
PRIMERO.- Propongo para su aprobación se autorice a los
C. C Presidente Municipal, Secretario General y Sindico
Municipal, periodo constitucional 2012-2015, para que a
nombre y representación del mismo, suscriban y otorguen la
firma del Convenio con el Organismo Publico
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.-----

SEGUNDO.- Notifiquese a los C. C, Presidente Municipal,
Secretario General y Sindico Municipal, para los efectos
legales correspondientes. (Queda anexo al apéndice del
Acta, el Dictamen de punto de Acuerdo presentado por el
Presidente Municipal).-----

A continuación se abre la mesa de diálogo o de oradores
para si alguien tiene algún comentario respecto a éste tema
pueda hacerlo.-----

Hace uso de la voz el regidor C. Silverio Venancio Benito
quien pregunta: "¿solamente para traslados?"-----

Interviene el Presidente Municipal quien responde: "Tiene
que ver con las ambulancias, nosotros tenemos dos
ambulancias que están también en comodato, de hecho ya
estamos gestionando en tres meses nos van a aprobar una
nueva, y requerimos pues que nos autoricen nuevamente
renovar éste convenio para que sigan vigentes los contratos
de comodatos de las ambulancias, pedir una nueva y si
efectivamente dar traslados gratuitos a las personas más
vulnerables del municipio, de hecho se están dando gratuitos



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

[Firma manuscrita]

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma manuscrita]

M.C.P. ARIANA BARRAL GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

REGIDORES
[Firma manuscrita]

C. MR. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

[Firma manuscrita]

C. ALFONSO FARRAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

[Firma manuscrita]

ING. JOSE GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

[Firma manuscrita]

C. MA. JIRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

[Firma manuscrita]
ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

[Firma manuscrita]

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

[Firma manuscrita]
TISLUPA MAURO ALBERTO SÁNCHEZ LUIS JUAN

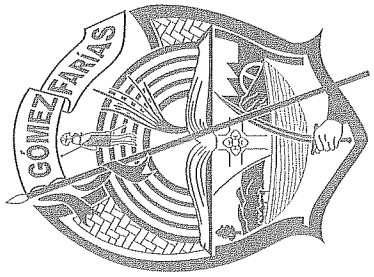
Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
incluirla mediante convenio o comodato para que la

ambulancia pudiera ser rotulada con un número económico y que de esa manera perteneciera a un servicio público, pero en las condiciones mecánicas que estaba la ambulancia en ese momento no se logró el objetivo y entonces estando aquí la ambulancia se descompuso, se la llevaron a un taller al Ejido 1º de Febrero en donde estuvo un año aproximadamente porque el ex presidente no le quiso invertir dinero, luego las personas de El Rodeo se molestaron. Lo que si le conseguimos fue una tabla rígida, equipo para empaquetar, unos inmovilizadores de cuello y unas mascarillas ya que la ambulancia no contaba con ningún equipamiento en su momento. Luego las personas hicieron presión al ex presidente para que se las entregará pero únicamente la arreglaron para que alcanzará a llegar a El Rodeo. Y en caso de que llegará la nueva ambulancia subiríamos quizá la 1022 que está adaptada con llantas todo terreno una para que estuviera en el Centro de Salud y a cargo del chofer de la Unidad Municipal de Protección Civil que es de esa comunidad con el compromiso de que el doctor que este asignado a esa comunidad lo apoye cuando se requiera.-

Hace uso de la voz el Presidente Municipal mencionando que: "Es casi un hecho, me aseguraron que nos van a dar un ambulancia en comodato, hable con el señor Gobernador y la segunda vez con su secretario particular que es quien le lleva la agenda y mencionó formalmente que en tres meses empieza a haber más recurso para dotar de ambulancias a todos los municipios".-

Interviene el regidor C. Silverio Venancio Benito quien pregunta: ¿no se ha tocado el tema de médicos en la noche sobre todo en la cuestión de la cabecera municipal?-----



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
los que son de emergencias únicamente los que son programados para una cita para Guadalajara, Guzmán o Sayula se cobra el combustible.-----

En uso de la voz el regidor C. Silverio Venancio Benito menciona: "no sé con El Rodeo, volvemos a lo mismo otra vez, ¿no? les convendría que estuviera una ambulancia allá porque aquí pues de alguna manera agarra uno un camión, taxi o algún vecino y los llevan aquí a Guzmán y en San Andrés es masomenos algo similar, pero el problema es El Rodeo, pero volvemos a lo mismo otra vez, son más vulnerables los de El Rodeo, vas a cualquier otro punto y la mayoría tiene vehículo; están en mejores condiciones. El Rodeo es una población un poquito más grande pero que siempre han padecido pues de eso y si vamos a arreglar todo lo de Salud no pues no acabamos, pero sí que se saque todo el provecho a éste sistema de ambulancias, no creo que renieguen los de El Rodeo si les dices que cooperen por lo menos con diesel de menos, no creo aunque yo creo que si en ese sentido pues organizar un comité que se haga cargo de esa ambulancia.-----

En uso de la voz la Síndico y Secretario General Dra. Ariana Barajas Gálvez menciona: "De hecho sí hay un comité, me toco trabajar la administración pasada con eso de la ambulancia, y como es una ambulancia particular que pertenece al Ejido nosotros le comentábamos al ex presidente que esa ambulancia pagaba cassetas en las idas a Guadalajara más el diesel, además como es americana las piezas son difíciles de encontrar, y ahorita trae el problema de la máquina. Lo que pasó con ellos fue que nos la otorgaron al Ayuntamiento a cargo pero con la condición de que la ambulancia sea de ellos pero el diesel y mantenimiento corra a nuestro cargo, pero yo les decía que era costoso y aparte de que los traslados iban a ser sin ningún costo; cuando se decidió que la bajarán el objetivo era

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

ING. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

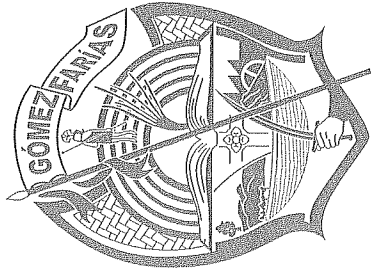
C. MA. ARIANA ESTEVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

ING. RAÚL ALBERTO LÓPEZ LUIS JUAN



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARBAS GÁLVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MAIRÍA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUTA MARCO ALBERTO LOPEZ-LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

En uso de la voz el Presidente Municipal responde: "De hecho el día que fuimos a la toma de protesta del nuevo director de la jurisdicción, en cuanto llegue a registrarme me dieron un documento para firmarlo en donde les íbamos a prestar el apoyo con seguridad pública para que estuvieran presentes, aun no lo he firmado pero lo haré en los próximos días, aunque yo les dije yo lo firmo con mucho gusto pero que estén los médicos pasantes ahí todo el día y dijo el secretario: de hecho ni siquiera deben estar las 24 horas o por la noche los pasantes, debe de estar un médico siempre de base acompañado del pasante, pero el plan si esta en cuanto sanen las finanzas de contratar más médicos para cubrir las comunidades; yo le peticione por lo menos un médico más en San Andrés y que otro que fuera por lo menos dos veces a la semana a cada comunidad y en la cabecera que no quedará las 24 horas sin médico."

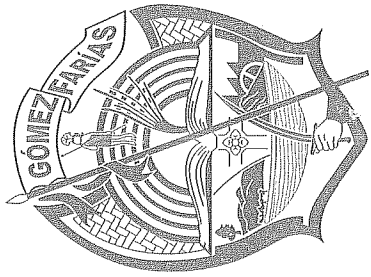
Hace uso de la voz el regidor C. Silverio Venancio Benito quien menciona: "nosotros nos hemos dado cuenta de que han cambiado mucho y el médico residente también, no se quedan y entre menos se queden en la noche para ellos mejor, el problema es que en los hospitales truena todo esto en las mañanas, es que también hay una sobre carga de trabajo".

El Presidente Municipal menciona: "Todos los 16 municipios hicieron hincapié en ese tema, la falta de personal, medicamento no tanto sino el personal".

Una vez analizada y discutida la propuesta, se somete a votación, instruyendo a la Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste en voz alta el resultado.

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA.- presidente.-- A FAVOR;

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ.- regidor.----- A FAVOR;



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 2015

- C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ.- regidor.-----A FAVOR;
- C. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN.- regidor.----- A FAVOR;
- C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA.- regidor.--- A FAVOR;
- C. MARIA IRMA ESTEVEZ CHAVEZ.- regidor.----- A FAVOR;
- DR. SILVERIO VENANCIO BENITO.- regidor.- ----- A FAVOR;
- T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN.- regidor.--- A FAVOR;
- C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS.-regidor.----- A FAVOR;
- ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS.-regidor.-----A FAVOR;
- DRA. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ.- síndico.----- A FAVOR;

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SÍNDICA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

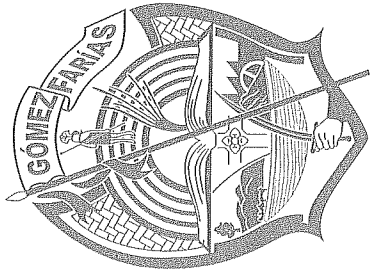
C. JOSE ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

Ing. Mauro Vargas Macías
ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS
DR. SILVERIO VENANCIO BENITO
TSUIT ARIANA BARAJAS GÁLVEZ LUISJUAN

Señor presidente le informo que con 11 votos a favor y 0 en contra es aprobado por **unanimidad** de votos, la aprobación del convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y traslado de Pacientes y se autoriza a los C. C, Presidente Municipal, Secretario General y Sindico Municipal, en los términos propuestos.-----

SÉPTIMO.- En uso de la palabra, la Sindico Municipal M.C.P. Ariana Barajas Gálvez, propone al Cuerpo Edilicio se otorgue Mandato para pleitos y cobranzas o judicial al Lic. Juan Manuel Chávez Rodríguez en los siguientes términos:-----

“Con todas las facultades generales y especiales que requieran clausura conforme a la Ley, así como para que represente a este Ayuntamiento en todas y cada una de las etapas procesales a que haya lugar dentro de juicios laborales, civiles, administrativos, penales y mercantiles en los que sea parte, así mismo, para que conteste las demandas y reconvencciones que entablen en mi contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria y los cuestiona y



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
tache, artículo y absuelva posiciones, recuse jueces

superiores o inferiores, oiga autos interlocutorios y definitivos, consienta a los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga el recurso de Amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mí se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombre peritos y recuse a los de la contraria, en sí, para que promueva todos los recursos que favorezcan mis derechos, así como para que sustituya este poder ratificando desde hoy todo lo que haga sobre este particular, el presente poder puede ser revocado por quien lo está otorgando, quedando así una vez sin efectos legales." - - - - -

- - - - -
Lo anterior de conformidad en lo establecido por el artículo 52, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con la finalidad de que el Lic. Juan Manuel Chávez Rodríguez, represente a la Sindico Municipal en los términos anteriormente expuestos, para que ejercite lo establecido en el artículo 123 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. De igual manera se propone facultar a la síndico Municipal a firmar el referido Poder en los términos establecidos. - - - - -

- - - - -
Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Francisco de Paúl Jiménez Mejía quien menciona al H. Pleno: "Ha estado Juan con bastante trabajo, el abogado del Ayuntamiento con su auxiliar y la representante legal del Municipio que es Ariana y de repente hemos visto que tiene demasiadas actividades la Secretario General y Síndico por lo que se ha complicado a veces acudir a diversas reuniones, capacitaciones o gestiones porque tiene que estar constantemente en audiencias, el abogado del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRALES SALAZAR
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

REGIDORES

C. MA DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

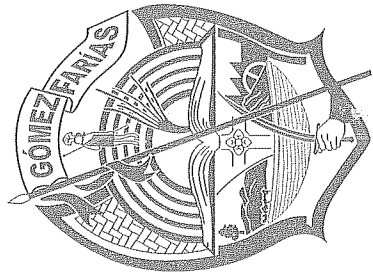
C. MARÍA TERESA ESTEVEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TSUR. MARIANO ALBERTO COPEZ LUIS JUAN



Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
es el que hace ahora sí que el trabajo legal, pero Ariana tiene
 que estar presente en todas y cada una de las audiencias porque ella es la única facultada, entonces para ello y previendo que cuando ella no tenga oportunidad de acudir a una audiencia en las que se le crucen otras funciones que tenga en su otro encargo pues tenemos que someter a consideración de ustedes el que le facultemos al Jurídico del Ayuntamiento para que él también en ocasiones pueda hacerlo sin necesidad de que éste presente la compañía Ariana Barajas como Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, entonces por ello proponemos a este cuerpo edilicio se otorgue el mandato para pleitos y cobranzas o judicial al Lic. Juan Manuel Chávez Rodríguez en los términos anteriores.-----

A continuación se abre la mesa de diálogo para quien desee hacer algún comentario.-----

En uso de la voz la Síndico Dra. Ariana Barajas Gálvez hace mención: "De hecho yo soy la que he estado firmando todos los documentos, las contestaciones, denuncias, pero únicamente cuando se requiere la presencia y se me crucen actividades, es cuando estaría Juan".-----

Realiza una intervención el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez quien pregunta: ¿Son juicios de trabajadores injustamente despedidos?-----

A lo que el Presidente Municipal responde: "Hay de todo, hay de denuncias penales en la PGR (Procuraduría General del Estado), hay juicios mercantiles (de adeudos de proveedores de otras administraciones), hay juicios civiles de deudores, juicios laborales hay muchos hay unos 24, un acumulado de 23, 2 mercantiles y los penales que nosotros interpusimos contra los ex funcionarios.-----

H. AYUNTAMIENTO
 DE GÓMEZ FARIAS,
 JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
 SÍNDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

LIC. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALERICA

C. EDMUNDO CESAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

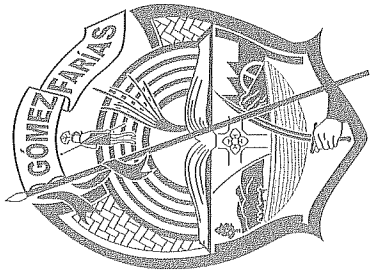
C. MA. IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

C. SILVERIO VENANCIO BENITO

J. SAÚL MARTÍNEZ ABERTO LÓPEZ LUIS JUAN



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. M.A. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. M.A. IRVÁ ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACIAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

ING. MAURO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS. JALISCO 2012 - 2015

Realiza una intervención el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez quien pregunta: "¿y ya caminaron o siguen igual?"-----

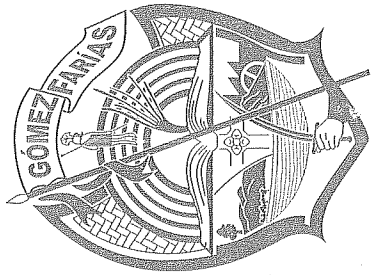
En uso de la voz el señor Presidente Municipal responde: "de hecho por una de las denuncias penales entregaron el libro de las últimas actas de sesión de ayuntamiento que se habían llevado y que incluso la última acta ni siquiera fue aquí, está impresa con otra tinta, fuera de aquí y que no todos firmaron, pero si entregaron el libro, hay otra de la cuenta pública, la de Sedesol que si se dio el seguimiento y fue la que hicieron que ellos terminarán. El departamento de jurídico tiene una carga enorme, por lo que les pedimos que autoricen la represente únicamente en los tribunales".-----

Hace uso de la voz el regidor C. Alfonso Favián de la Cruz Valencia quien pregunta: "que tanto es legal porque se supone que eres el síndico, representante legal del Ayuntamiento y pues fue elección popular".-----

En uso de la voz la Síndico responde: "Es nada más para que me represente en los juicios en un determinado momento que yo no pueda ir, pero él no puede tomar otras atribuciones de Síndico, de hecho ni su firma puede utilizar, pero sino sólo la mía aunque yo no esté presente.-----

Realiza una intervención el regidor C. Edmundo César Chávez Chávez quien menciona: "Son autorizaciones parciales para que puedan representar al Ayuntamiento en X o Z, pero hasta ahí".-----

El regidor C. Silverio Venancio Benito comenta: "Aquí la idea es que no interfiera en sus actividades y que no se le aumente el sueldo por ésta representatividad".-----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIÁN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. IRMA ESTÉVEZ CHÁVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

AS. LITA MUÑOZ ROBERTO LÓPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 · 2015

Una vez analizado y discutido el punto, se somete a votación y se aprueba por **unanimidad** de los integrantes del Ayuntamiento, otorgar poder al Lic. Juan Manuel Chávez Rodríguez para los actos de litigios anteriormente expuestos, facultando que lo firme la M.C.P Ariana Barajas Gálvez, Sindico Municipal.-----

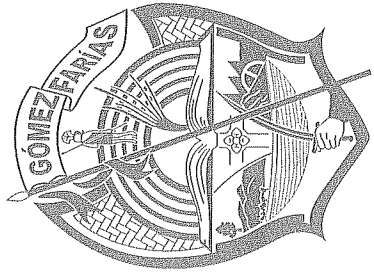
OCTAVO.- Continuando con el desahogo del presente punto se instruye a la Secretario General presente a consideración la comunicación recibida.-----

La Secretario General da cuenta de la siguiente correspondencia:-----

1.- Acuerdo Legislativo Número 199-LX-13, en el que se exhorta al H. Ayuntamiento se cree el Reglamento para la Atención y Desarrollo Integral de personas con Discapacidad, acuerdo presentado por el Diputado Nicolás Maestro Landeros integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.-----

2.- En uso de la voz el Lic. Francisco de Paul Jiménez Mejía, por lo que solicito tengan a bien aprobar el asunto sea turnado a la C. María Irma Estévez Chávez encargado de la comisión de educación, cultura, actividades cívicas, desarrollo humano y equidad de género para que presente su iniciativa.-----

3.- Se entrega a la C. María Irma Estévez Chávez, copia del Acuerdo Legislativo Número 199-LX-13.-----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS ALVAREZ
SINDICA Y SECRETARÍA GENERAL

C. MA DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIANA DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDUARDO CÉSAR CHÁVEZ CHÁVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. M.A. IRMA ESTEVEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

TS. LUIS ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

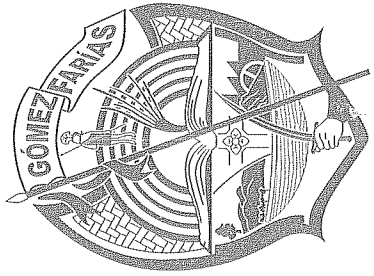
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

4.- No observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica se consulta si es de aprobarse. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. (Queda anexo al apéndice del Acta, copia de Acuerdo Legislativo.) -----

NOVENO.- Continuando con el desahogo del presente punto, en uso de la voz el Señor presidente municipal hace de conocimiento que tienen un término de 15 quince días a partir del presente día las comisiones Edilicias a las cuales les fue turnado correspondencia en la Decimo Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco con fecha del día 14 catorce del mes de mayo del año 2013, para que presenten el dictamen correspondiente. -----

No habiendo más comunicados, se tiene por desahogado el presente punto del Orden del día. -----

DÉCIMO.- Concluido el orden del día y no habiendo mas asuntos por tratar, se da por clausurada la Decimo Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día 07 siete del mes de Junio del año 2013 dos mil trece, agradeciéndoles su presencia en el Recinto Oficial, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMÉNEZ MEJÍA,
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

REGIDORES.

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSE GUADALUPE RAMIREZ DURAN

C. MA. IRMA ESTEVEZ CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCO BENITO

T.S.U.T.A. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015

